

Califica Ricardo Monreal de barbaridad jurídica que la Corte quiera revisar la reforma judicial

CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CÁRDENAS).- El coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, aseveró que es una barbaridad jurídica y un acto inconstitucional que la Corte revise la reforma judicial, porque es un asunto consumado. A través de un video, pidió a los morenistas y aliados, no enojarse, sino buscar salidas legales y, advirtió, que tienen el poder reformador, es decir, la mayoría calificada en el Congreso. Señaló que, así como ellos están intentando actuar de manera inconstitucional, los legisladores tienen que buscar salidas adecuadas y respuestas convenientes.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!7619?cid=75F18D3264FEE48F&resid=75F18D3264FEE48F!7619&authkey=!AAI3HtKJKsM0axw&ithint=video&e=1ApF4t>